

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
número suelto.....	5 »

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
 Administración: Tomás Pérez 14.
 Teléfono núm. 111
 No se devuelven los originales.

Ultimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	25
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisface 10 céntimos impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica.

CON CENSURA ECLESIASTICA

DEL VIVIR ABULENSE

Soluciones y esperanzas

Se avecina el invierno, y á las inclemencias propias de la estación, podemos añadir los afeos rigores que son, consecuencia natural de la falta de trabajo.

La crisis del capital repercute en el trabajo, siendo evidente que en defecto del particular, el Ayuntamiento, y todos debemos acudir al remedio de la necesidad.

En el cálculo de cuantos constituyen el Concejo, entrará desde luego el buscar una solución, habrán pensado en mil medios, pero es seguro que en el presupuesto municipal, no figurará otro, que el socorrido é impropiamente llamado plus, que como adverbio anticuado y significando más, no puede responder á menos.

Los lectores, seguramente solucionarán este problema, llevando su imaginación á las grandes obras que necesitamos. Recordarán la frase del Profesor Simón, que dice: «el poder de vida ó muerte, es el abastecimiento del agua», ó pensará con el Ingeniero francés M. Couche, que «el desarrollo de una ciudad procede directamente de los medios de que dispone para distribuir tan precioso líquido. Mas tenga paciencia; en su día nos ocuparemos de esta empresa.

Puede también ocurrírseles, que si faltan obras, la solución de la crisis debe encontrarse en el derribo del antiguo y vetusto edificio del Gobierno civil, y su reedificación conforme á los planos presentados; tengamos también paciencia, que con la ayuda de todos, las promesas de unos pocos y la influencia de que disponemos, es seguro que tampoco lo verán nuestros ojos....

No ha muchos días, oímos á un conocido industrial, avezado en los negocios y hoy gerente de una empresa de arriesgo, que se prometía mucho de una nueva industria ya en explotación, de tanta importancia, que sin poder dar á la venta sus productos, por falta de medios para totalizar los pedidos, pensaban en la construcción de un gran edificio, con instalación de potentes máquinas que responderían á las necesidades de la nueva industria en el país.

Hablaba dicho industrial, del exagerado número de operarias que eran precisas. De las excelentes condiciones de este clima frío, para la conservación de los paquetes de... que elaboran, y nosotros preguntamos: ¿será posible que estando este negocio en manos de hijos de esta provincia, no se influya con ellos, para que el beneficio que pueda reportar á los obreros de ambos sexos, quede en Avila?

Medite en ello el Ayuntamiento, piense en lo que puede representar el acaparar una industria, que en sí lleva la solución de problemas importantes para la vida local, y si lo juzga oportuno y conveniente, bien merece se hagangestiones cerca de tan importante razón social domiciliada en Madrid, por si á los que á su frente figuran, quieren su mar á sus timbres de trabajo, el de bienhechores de esta nuestra capital.

Ofrenda

Niña de ojos garzos: Virgen en quien (fundo

amor en silencio, quizá el más profundo de todos los grandes que en mi alma (reuno, te querrán mil hombres tal vez en el (mundo

pero hada agarena, como yo, ninguno. Imagen viviente de la poesía emanar tus ojos raudales de luz que una vez robaran al astro del día, y es tu pelo ráfaga de noche sombría y es tu voz cadencia de dulce laud.

Tu esbelta figura mereces un trono con que yo no cuento por traidora suerte, por eso á ser dueño de ti no ambiciono y solo en secreto tu ser apasiono acaso hasta el mismo dintel de la muerte.

Pero si es acaso tu anhelo exclusivo el hallar un hombre, que al ser tu cautivo como te mereces sepa amarte á ti, derrama en mi alma vital lenitivo y en bien de tu dicha recuérdame á mi.

Jose MAYORAL FERNANDEZ

Un homenaje

Adhesiones recibidas para el proyectado homenaje al venerable y docto Catedrático D. Juan Guerras.

(Continuación)

«Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA

Muy señor mío y de mi consideración má distinguida: Un disparo, produce á veces un incendio de tan gran intensidad, que solo por la grandiosidad que algunas veces adquieren las cosas de la naturaleza, se concibe el resultado.

Seguramente que cuando á su mente acudió la idea del homenaje á don Juan Guerras conociendo la humanidad tendría dudas del resultado del mismo: Como muchas veces el hombre es el ejecutor de la voluntad divina, yo entiendo que Ud. sugestionado por ésta, (que de tiempo en tiempo nos hace ver nuestra pequeñez) ha sido el encargado de honrar una vida llena de virtud, de bondad, y de esclavitud, para hacerla salir á la superficie, flotando sobre todas las pequeñas hUMANAS.

No fué mi profesor, no es para mí más que una de tantas personas á quienes se trata en sociedad, por ser mi compañero de profesión. Pero á pesar de esto siento una satisfacción íntima tan grande, al ver el resultado de su idea, que solo puede expresarse manifestando que siempre que veo á ese anciano venerable me enorgullezco que ostente el título que llevo, y á la vez, siento otro sentimiento que me satisface como individuo social y es, que en él encuentro al hombre sabio, al caballero, intachable, al creyente modelo, que sin duda Dios con su infinita sabiduría le respeta (aquí donde es una excepción) para ejemplo nuestro.

Me adhiero por tanto á su homenaje y felicito á Ud. por su idea una de las más justas que ocurrírsele pudiera en su vida.

Reiterándole mi consideración más distinguida queda suyo afectísimo seguro servidor q. b. s. m.

Pío Sánchez.

Villacastin 19-11-908.

Máximas

Los abusos nacen y se multiplican en medio del desorden, como los insectos en medio de la corrupción.

Los mayores males vienen, muchas veces, del abuso de mayores bienes.

Los abusos despreciados degeneran irremisiblemente en males incurables.

MERCADOS DE CARNES

COTIZACION DE MADRID

Día 20 de Noviembre:
 Vaca.—De 1'29 á 1'54 pesetas kilo.
 Carne.—De 1'47 á 1'50 ídem id.
 Oveja.—De 1'36 á 1'37 ídem id.

De Castilla.—De 26'50 á 29'25 pesetas arroba.

De la Montaña.—De 22'25 á 24'50 ídem id.

De la Tierra.—De 19'50 á 20'75 ídem id.

De Galicia.—De 17'75 á 18 ídem id

LA BUENA PRENSA

La agencia de información

El Ilmo. señor Obispo de Jaca ha publicado en el Boletín eclesiástico de su diócesis la siguiente circular, abriendo una suscripción para la Agencia católica de información:

«Por acuerdo de la segunda Asamblea Nacional de la Buena Prensa, se ha fundado una agencia católica con el fin de proporcionar información lo más amplia y exacta posible á los periódicos católicos. Para conseguir este objeto no bastan las fuerzas de la prensa asociada, y se ha acordado recurrir á la generosidad de los fieles. No dudamos que los fieles de nuestra jurisdicción, comprendiendo la importancia que hoy tiene la prensa y la importancia que en la prensa tiene la información, manifestarán una vez más su entusiasmo por favorecer á la Iglesia.

Los donativos se reciben en nuestra secretaría de Cámara, la cual, al fin de cada año, los remitirá al reverendísimo señor Arzobispo de Zaragoza, presidente de la Asamblea. † El Obispo».

TRIBUNALES

ASESINATO DEL JUEZ DE NAVALUENGA

A las diez de la mañana de hoy, se constituyó el Tribunal para ver la causa que anunciábamos ayer por asesinato cometido en la persona del Juz municipal de Navalunga don Eduardo Tejerizo y seguida contra Pío Pérez y Benigno Hernández, á quienes defienden los señores Baquero y Pérez.

Representa el Ministerio Público, el Teniente Fiscal de esta Audiencia señor Lacalle y actúa de acusador privado el elocuente abogado de este Colegio señor Bragado.

Constituyen el Tribunal de derechos el Presidente de la Audiencia señor Lecea y los Magistrados, señores Pérez y Urquiano y hecho el sorteo de jurados el Fiscal recusó á todos los que fueron saliendo hasta dejar solo á los catorce necesarios para constituir el tribunal que ha de apreciar los hechos, el cual resultó formado por los señores siguientes:

Bartolomé Nava Arévalo; Nicanor San Segundo; Justo Azahedo Herranz; Isidro de San Segundo; Daniel Povedano Martín; Simeón Gómez Vara; Domingo Jiménez López; Galo Lázaro Domínguez; Gumersindo Pozo Grande; Victoriano Corran Sambal; Felipe Hernández Heras; Eugenio Gómez Calera; primer suplente, Alejandro Somoza González; segundo suplente, Gervasio Justo Pascual.

Seguidamente se da lectura de los escritos de conclusiones de las partes de los cuales se desprenden las siguientes apreciaciones.

El Fiscal dice que entre los procesados Pío Pérez y Benigno Fernández y el D. Eduardo Tejerizo existían antiguos resentimientos que determinaron por parte de los dos primeros una manifiesta enemistad hacia el último, comprobada por actos de agresión; y aquellos procesados puestos de acuerdo, meditando de antemano friamente, con madurez y determinada reflexión su plan, sacógiendo armas apropiado, sitio y ocasión hasta formar seria resolución de llevar á cabo sus propósitos, se apostaron á la hora de las ocho de la noche del día 19 de Mayo de 1906 en una rinconada de la calle del Mediodía, en el pueblo de Navalunga, próximo al sitio de la casa en que habitaba D. Eduardo Tejerizo, desde cuyo sitio y ocultos á las miradas de los transeuntes, esperaron que aquél se trasladara desde la iglesia, en donde los procesados tenían la seguridad se encontraba en compañía de sus hijos presenciando la función de las Flores de Mayo, y cuando el Tejerizo acompañado de aquellos llamados Reyes, Emiliana, Agapita, Avelina y Luisa, después de salir del templo, se disponían á dirigirse á su morada, los dos procesados saliendo del sitio oculto donde esperaban, y armados cada uno con su puñal, se abalanzaron súbitamente y sin dar tiempo á que el Tejerizo se apercibiera, sobre éste y de una manera brusca é inesperada le agredieron ambos con aquellas armas, dándole reiterados y múltiples golpes en distintas partes del cuerpo, y produciéndole hasta veintidós heridas, dos de ellas mortales de necesidad, que produjeron la muerte del Tejerizo instantáneamente ó al minuto de ser inferidas, y como se interpusiera una hija del interfecto llamada Emiliana, en el momento de presenciar la agresión de su padre recibió de los procesados un golpe de arma blanca que le ocasionó una lesión de la que curó á los treinta y cuatro días de asistencia médica.

Estos hechos const tuyen un delito de asesinato cualificados por la alevosía y otro de lesiones graves.

Son autores los procesados, respecto de lo que es de apreciar la agravante de premeditación para ambos y la reincidencia para Pío Pérez.

La acusación privada á cargo del Abogado de este colegio Sr. Bragado se muestra conforme con el relato que de los hechos hace el señor Fiscal, acentuando que los procesados sin atender la edad sexagenaria de la víctima, ni el cargo de Juez municipal de dicho pueblo y con inconcebible salvajismo y manifiesto abuso de su vigor físico, hundieron sus enormes puñales, veintidós veces en el cuerpo de aquel anciano venerable, recreándose en su brutal tarea, hasta conseguir su anhelo, frío y reflexivo plan de privar de la vida á D. Eduardo Tejerizo García, aprecia además de las agravantes que reconoce el Fiscal las de haber obrado prevaliéndose de su superioridad numérica, con desprecio de la autoridad que ejercía á la sazón la víctima y de su edad y aumentando deliberadamente el mal del delito, causando otros innecesarios para su ejecución, y la también de alevosía por lo que respecta á las lesiones graves inferidas á Emiliana Tejerizo.

La defensa de Pío Pérez, encomendada al Sr. B quero niega que aquel realizara acto alguno punible contra D. Eduardo Tejerizo.

La de Benigno, á cargo del Sr. Pérez (D. Ismael) niega también que su

patrocinado tomase parte en los hechos de autos.

Terminada la lectura de los escritos de las partes se comenzó el examen de las pruebas con la declaración del procesado

PIO PEREZ

A preguntas del Presidente contesta que es vecino de Navalunga y que ha sido procesado varias veces.

Fiscal. ¿Conocía Ud. á D. Eduardo Tejerizo?

Procesado. Si señor.

F. ¿Ha tenido Ud. tratos con él para algún negocio?

P. No señor.

F. ¿Ha tratado de hacerle algún daño?

P. Y me les ha hecho buscando testigos falsos para echarme á la cárcel sin motivo por parte mía y hasta dió pruebas de quererme matar; me encontré un día con él en la calle y me dijo tu á mi no me vuelvas á hablar, yendo yo con Benigno Fernández la tarde del 19 de Mayo.

F. ¿Estaba solo D. Eduardo?

P. Venía solo y sus hijas detrás.

F. ¿Pudieron oírlo sus hijas?

P. Si señor y al decir las palabras esas echó mano á un cuchillo diciendome... frases que no se pueden expresar.

Se suscite un incidente porque el procesado pronuncia dichas frases y el Fiscal solicita de la Sala que se amoneste para que no continúe así y la defensa opina lo contrario acordándose conste en acta la protesta por acordar la Sala lo solicitado por el Fiscal.

F. ¿En qué Juzgado ha declarado Ud. eso último?

P. En el Cebreros.

F. ¿Delante de quién?

P. Del actuario que siempre me estaba amenazando.

F. ¿Hizo Ud. alguna protesta por no estar el Juez á recibirle declaración?

P. No recuerdo.

F. ¿Tiene Ud. resentimientos con el Sr. Tejerizo?

P. No señor.

F. ¿Dijo Ud. en alguna ocasión que tenía deseos de que se matara al señor Tejerizo y que andaba alguien buscando gente para matarle?

P. No señor.

F. El 19 de Mayo de 1906, ¿dónde pasó la tarde y con quién?

P. En la taberna con Benigno Fernández y algunos mas.

F. ¿Se habló allí algo del interfecto?

P. No.

F. ¿Hasta qué hora estuvo en la taberna?

P. Hasta las dos que me fui á casa. F. ¿Estuvo Ud. en algún majuelo de D. Eduardo Tejerizo?

P. No recuerdo.

F. ¿Estuvo con Ud. Benigno Fernández en el majuelo?

P. Si señor.

F. ¿Hasta qué hora estuvieron allí?

P. Hasta las tres.

F. ¿Y luego qué hizo Ud?

P. Me fui á casa hasta las siete y media.

F. ¿Estuvo Ud. luego en la calle con Benigno?

P. Si señor me encontré con él.

F. ¿Eran Uds. muy amigos?

P. Si había sido padrino de su boda.

F. ¿Usaban Uds. antes de aquel día armas?

P. Navajas que siempre usamos.

F. ¿Habían Uds. tratado ya de matar al Sr. Tejerizo?

P. No señor.

F. ¿Fueron Uds. á buscar á don Eduardo?

P. Nos le encontramos en la calle. F. ¿Que hizo Benigno cuando don Eduardo sacó el puñal que ha dicho antes?

P. Le agarró y yo le agarré al puñal ya no me di cuenta de lo que pasó.

F. Ya hemos dicho que en las declaraciones que tiene Ud. prestadas no hay nada que se parezca á esto, ¿cómo lo explica Ud. lo que dijo en el Juzgado municipal?

P. No recuerdo. El Fiscal solicita se lea dicha declaración y la Sala así lo acuerda; dicha declaración es completamente opuesta á todo lo que ha dicho en este acto.

F. ¿Es verdad lo que dijo Ud. en esa declaración?

P. No señor.

El Fiscal solicita se dé lectura de una declaración prestada en Navaluenga ante el Juez de instrucción de Cebrenos que tampoco está en armonía con lo que aquí ha dicho pues en ellas niega toda participación en el hecho de autos.

F. ¿Dijo Ud. eso?

P. Lo diría pero la verdad no es esa sino lo que ahora digo.

F. Cuando el Alcalde le dió á Ud. la llave del calabozo no le dijo Ud. que probablemente serviría para Usted?

P. Yo le dije que estaba por marcharme á Cebrenos.

F. ¿Y no le preguntó que por qué?

P. No me esperé yo á eso.

F. ¿Quedamos en que Ud. cuando la lucha con D. Eduardo, no sabe lo que se hizo? ¿sabe Ud lo que hizo?

P. Cada cual lo que pudo, pero yo no sé lo que hice.

F. ¿Y sabe lo que hizo Benigno?

P. No señor.

F. ¿Y no sabe Ud. que anduvo tras de D. Eduardo corriendo y dándole cuchilladas y entre los dos le dieron hasta veinte?

P. No recuerdo.

El Fiscal en vista de que esta declaración es contraria á todas las demás, solicita para que el jurado pueda formar juicio se dé lectura á todas las declaraciones prestadas por el procesado, y la Sala así lo acuerda, resultando que todas son diferentes entre sí.

F. Aclare todas esas contradicciones.

En una de esas declaraciones dijo Ud. que Benigno le había prometido mil pesetas por matar á Tejerizo ¿Es cierto?

P. No, señor.

Se suspende la sesión por haber transcurrido las horas, señaladas hasta por la tarde que continuará á las cuatro.

Por la tarde

A las cinco menos cuarto se reanuda la sesión interrumpida por la mañana y el Fiscal hace uso de la palabra para expresar que considera muy necesaria la práctica de la prueba pericial y como falta algún perito solicita de la Sala que utilizando los medios más rápidos cite á dichos señores para un día determinado ó cuando lo estime la Sala á cuya petición se adhiere la acusación y defensas.

La Sala acuerda señalar á las cuatro de la tarde del día 23 para el examen de dicha prueba.

Continúa el examen del procesado

PIO PEREZ

Fiscal. Ud. conoce bien el sitio donde está la fragua en Navaluenga?

Procesado. Si señor.

F. ¿Qué distancias hay de ella á la Iglesia?

P. Como desde esta Audiencia al mercado Chico.

F. ¿Y á la casa donde vivía el señor Tejerizo?

P. Poco.

F. ¿Estuvo Ud. y con quién en la fragua el día de autos?

P. Con Benigno.

F. ¿Después de separarse de Tejerizo, cometido el hecho donde fué Ud. P. A casa del Alcalde.

F. ¿Y Benigno?

P. No lo sé.

F. ¿Cuándo volvió Ud. á verle?

P. Después, cuando nos condujeron.

F. ¿Había Ud. con alguien desde el calabozo?

P. No señor.

F. ¿Y no dijo Ud. á alguien que ya había concluido Tejerizo de cometer malas acciones?

P. No señor.

F. ¿Confiesa Ud. que pudo tener participación en la muerte de Tejerizo? ¿Sacó Ud. alguna navaja y le dió Ud. con ella?

P. Saqué una navaja, pero no sé si le di con ella.

F. ¿Vió Ud. á las hijas alguna arma?

P. No señor, solo nos tiraban piedras cuando estábamos agarrados con su padre.

A la hora de cerrar esta edición (cinco y cuarto de la tarde) continúa prestando declaración Pio Pérez.

Una idio á San Juan de la Cruz

FIESTA A SANTA CECILIA

Deseando tributar el homenaje de su amor y entusiasmo á la bendita Virgen Santa Cecilia, declarada por la Iglesia, patrona excelsa de ese arte divino, que naciendo en el corazón, traduce en dulces y armoniosos cánticos los afectos del mismo, para elevar hasta el cielo las almas de las criaturas, los jóvenes que componen el «Orfeón Teresiano Abulense», celebrarán mañana, Dios mediante, solemnisima fiesta, en la Iglesia de la Santa, en honor de Santa Cecilia, con Misa solemne á las diez de la misma, sermón á cargo de su director el reverendo P. Fr. Salvador de la Inmaculada Concepción.

El orfeón cantará la hermosísima Misa coral, llamada de Pio X, cuyos coros serán dirigidos por los Sres. Peñaiba, Jiménez y Martín, que con tanto entusiasmo y fruto trabajan en la instrucción de esta masa coral.

Este mismo día, y en la citada Iglesia, dará principio un solemne triduo, con el que los padres Carmelitas se disponen á celebrar la fiesta de su místico Santo fundador San Juan de la Cruz, con Misa á las siete de la mañana, y ejercicios piadosos con su Divina Majestad Manifiesto á las cuatro y media de la tarde, y además plática los tres días, á cargo del reverendo padre Fray Wenceslao del Santísimo Sacramento.

El día 24, fiesta principal del Santo, se celebrará á las diez de la mañana solemne función por la citada Comunidad.

Suscripción para costear una plancha de plata conmemorativa del homenaje que tributan á su querido maestro los discípulos y admiradores de D. Juan Guerras Valseca.

Table with 2 columns: Name and Amount. Suma anterior 665. D. Santiago Sánchez de Lema... 3. Froilán Perrino... 2. José Delgado... 3. Casimiro Encinar... 1. Bienvenido Sánchez Martín... 3. Suma y sigue... 677.

Se admiten los donativos en las redacciones de Heraldo Mercantil y de nuestro DIARIO, hasta el día 22 de mes actual.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 20.—Nacimientos. Maximina María de la Concepción González y González. Defunciones. Elvira de Lara é Ibarreta. No hubo matrimonios. Matadero público.—Día 20. Se degollaron 3 toros y 2 terneras. Recaudado por consumos 956'03 pts.

«EL DIARIO DE AVILA», es el periódico de más extensa y exacta información de la provin-

cia, y el que cuenta en la misma, y fuera de ella, mayor número de suscriptores «verdad.»

NOTICIAS

Esta noche en el expés de las nueve, es esperando en esta ciudad nuestro respetable y querido amigo, el señor Director de comunicaciones D. Emilio Ortuño.

Ha sido nombrado ordenanza de 1.ª clase de la Administración principal de Correos de Barcelona, D. Antonio Serrano, hijo del conocido Cartero de esta ciudad, D. Francisco. Reciba nuestra enhorabuena.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro querido amigo D. Antonio Tejerizo Aliseda celoso señor Cura Económico de Santo Domingo de las Posadas.

Por el Gobierno civil de esta provincia, se ordena, que en el plazo de cinco días se pongan al corriente con la Zona de Recutamiento y Reserva de esta capital, los Ayuntamientos que adeudan cantidades por concepto de quintas, entendiéndose, que si así no lo hicieren, se les impondrá la multa máxima que la ley faculta.

Las Juntas municipales de los pueblos de Solana de Béjar, Santa Lucía y Medinilla, han elevado recursos de alzada al Ministerio de la Gobernación, contra providencias del Gobierno civil de esta provincia, por la que les devolvió los respectivos presupuestos para el proximo año de 1909 el de el primero, por no figurar con los créditos correspondientes á los servicios médico-farmacéuticos, y los dos últimos por no tener consignadas cantidades para farmacéuticos y médicos.

En el tren mixto de hoy, ha regresado á esta ciudad, nuestro querido amigo D. Pio Marceliano Ferrer Arias, Diputado provincial.

Para ser instalada en la fábrica de electricidad de la Compañía general Abulense, esta mañana fué conducida desde la estación del ferrocarril á dicho centro industrial, una magnífica caldera del vapor sistema Wackoek, de ciento cuarenta y seis metros cuadrados de calefacción y fuerza de doscientos caballos.

Hemos recibido en esta redacción el cuaderno número diez de la Vida de Santa Teresa de Jesus, que nuestro querido amigo el Sr. González Rovina, está publicando, y que con tanta aceptación ha sido recibido por los amantes de nuestra inclita paisana.

SEÑORAS ECONOMICAS!

Cocinas fijas y portátiles desde 50 pesetas en adelante.—No gastan más de un real diario teniendo todo el día encendida la cocina. Estufas tortugas las más higiénicas desde 30 pesetas. Tubos, codos, etc. á precios de fábrica. Juan Vivó.—Hotel Inglés.

En las primeras horas de este día, le han sido administrados los Santos Sacramentos al joven Juan de la Cruz hijo del conocido industrial Mateo de la Cruz. Deseamos su alivio.

El Ilmo. señor Director del Distrito Universitario de Salamanca, ha dirigido atenta comunicación al señor Presidente de esta Junta provincial de Instrucción pública, manifestándole haberse enterado de que la Diputación consigna en su presupuesto del año próximo, la cantidad necesaria para elevar á Superior la Escuela Normal de Maestras de esta ciudad, y después de congratularse por esta prueba de amor á la enseñanza felicita cordialísimamente á dicha Cor-

poración en vista de los esfuerzos que hace en pro del bien moral y material de la provincia.

Para ocupar la vacante producida por traslado de D. Fernando Cadasegui, ha sido nombrado oficial de cuarta clase de la Tesorería de Hacienda, D. José Rodríguez Benito, excedente de igual categoría.

El próximo domingo, á las dos y media de la tarde, celebrará junta pública la Real Academia española, para dar posesión al académico electo D. Melchor de Palau, á cuyo discurso de ingreso contestará el ilustre director de la corporación, D. Alejandro Pidal.

Se nos asegura, que por la junta de la Sociedad Católica de Obreros, se piensa hacer bonos en favor de los pobres, cuyo precio serán desde cinco céntimos en adelante, con el fin de que éstos puedan ser adquiridos por las personas que lo soliciten, para que entregados como limosna á la clase necesitada, ésta pueda proveerse de comestibles, abrigos y otras cosas tan necesarias para la vida. Alabamos el pensamiento, por crearle de práctica utilidad.

AVISO

Los ordinarios ponen en conocimiento del público, que no admiten encargos consistentes en cantarillas de leche, cestas con huevos ó verduras y frutas, más que hasta las ocho de la noche en el café de la Amistad.

Los demás encargos que no excedan de cinco kilos, se recibirán en dicho sitio hasta las once de la misma.

Cumplíndose el día 24 del actual el tercer aniversario del fallecimiento de la señora Doña María de la Gloria Godino de Goñi, todas las misas que se celebren en la iglesia de Santo Tomás de ocho á diez de la mañana de dicho día, lo serán en sufragio del alma de dicha señora.

Ayer en el Rastro una mendiga en completo estado de embriaguez, promovió un fuerte escándalo á causa de no querer darle limosna un transeunte, causando la algarazara de un grupo de chiquillos que se divertían molestando á la desventurada.

COQUELUCHE

Catarro y tos de los niños se cura rápida y radicalmente con el Antica tarral Roselló, venta farmacias y Droguerías.

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

POR CORREO DEL INTERIOR

Madrid 21. LAS CORTES

En el Senado. A las tres y veinte se abre la sesión. Preside el general Azcárraga y asisten los ministros de Gobernación, Guerra y Hacienda.

Formulan varios ruegos y preguntas los Sres. De Buen, Farquell, Loygorri, Cabellón, Alzola y Diaz Moreu, entrándose en la discusión de los Presupuestos, en la que intervienen los Sres. Rodríguez y Besada.

En el orden del día se discute el articulado de la ley de retiros de sargentos, quedando sobre la mesa para su votación definitiva, poniéndose á debate la totalidad del proyecto de Administración local, en la que consume el primer turno en contra el Sr. conde de Esteban Collantes y después de contestarle el Sr. Torreanz, se levanta la sesión.

En el Congreso. Abre la sesión á las tres el Sr. Dato,

El día primero de Diciembre, se reunirá en Madrid la Junta de la cuadrada, para adjudicar su construcción.

LA TOS FERINA, lo saben las madres, se cura con la LACTOFERINA del Dr. Caldeiro. En Farmacias cinco pesetas; por 5'50 la remite el autor Puerta del Sol, 9, Madrid.

Háblase nuevamente del proyecto de celebrar en Santander una Asamblea de Diputaciones provinciales. A este efecto se verificará en Madrid el próximo jueves una reunión para fijar la fecha en que habrá de tener lugar.

Ha regresado á la Corte, el señor marqués de la Regalía.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á la distinguida e ilustrada escritora francesa, maíame Marie Hutfn, redactora de La Patrie de París, la que acompañada de su hija la también notable escritora mademoiselle Emmanuelle, acaba de realizar una excursión por Andalucía, en el día de hoy han continuado su viaje á Francia.

Con esta fecha se han recibo en la Tesorería de esta provincia catorce inscripciones intransferibles de la renta perpétua al 4 por 100 inferior á favor de las entidades que á continuación se expresan:

Ayuntamiento de Avellaneda, 2; idem de Fuentes de Año, 2; idem de Fresnedilla, 2; idem de Almohalla, 2; idem de San Bartolomé de Pinares, 2; Capilla Monte Rubio, 2 y Hospital del Barco, 2.

El tren expreso número 2, ha llegado esta mañana, con casi media hora de retraso.

En el tren correo de Madrid, llegó anoche á esta ciudad, D. Eugenio Silyela.

Ha sido denunciado ante el Juzgado municipal, el individuo que ayer intentó agredir á otro en la Plaza del Alcázar, de cuyo hecho ya dimos cuenta á nuestros lectores.

Siguen practicándose cacheos á parte del público que asiste estos días á la Audiencia.

Ayer y hoy se han recogido más armas.

estando los Sres. Maura, La Cierva, Figueroa y Sánchez Guerra, viéndose muy concurridos los escaños y tribunas.

Continúa el debate de Administración local.

Hacen varios ruegos y preguntas los Sres. Vincenti, Soriano, Feliú y Hornos, y después de continuar la discusión del presupuesto de Estado, termina la sesión á las ocho y media.

Pidiendo indulto. Ayer tarde en el Congreso, visitó al Jefe del Gobierno una comisión de representantes de la prensa de provincias, los que después de darle las gracias por las mejoras introducidas en el servicio telefónico, le pidieron el indulto de los periodistas condenados por delitos de imprenta.

Tan amigos. Los Sres. Morat y Montero Rios, que como telegrafamos ayer, celebraron una conferencia, están muy satisfechos del resultado de ella, al decir de sus amigos políticos.

Herido grave. Dos panaderos llamados José Escarriera y Andrés Barreira, rieron ayer en la calle del Sombretete, en

cuando el último un enorme cuchillo y clavándose en la espalda á su con-

fricante, el que fué conducido, por varios transeúntes á la casa de Socorro, siendo su estado grave.

El agresor fué detenido. Desde Barcelona.—Varias noticias En la sesión celebrada por la Junta municipal de la Unión Republicana, se ha designado como representantes suyos en la candidatura de la Solidaridad, á D. Pablo Salmerón y D. Francisco Layret.

—Esta noche sale para Madrid, el señor Sol y Ortega.

Llegada.—La Semana Social Telegrafian de Sevilla dando cuenta de la llegada del Nuncio á aquella capital y de que continúa sus trabajos la tercera Semana Social de España.

Otro Congreso Comunican de San Sebastián, que se encuentra allí gravemente enfermo, el Embajador del Japón M. Inagaki.

Embajador enfermo Dicen de Zaragoza, que en dicha ciudad se ha inaugurado el Congreso del Turismo.

DEL EXTRANJERO

La enfermedad de Caserta Cannes 20.

Ha empeorado el Conde de Caserta Su estado inspira inquietudes. Han llegado sus hijos, el Duque de Calabria y el Infante D. Carlos.

Relevo Casablanca 20 Sin incidente digno de mención, se ha efectuado el relevo de las tropas españolas de Casablanca.

Obreros sepultados Nueva York 20.

Se ha abierto una grieta en el terreno, á causa de haber estallado una cañería, quedando sepultados doce obreros.

Conferencia telegráfica

Madrid 21 (4 tarde).

Visita al ministro de Hacienda Presidida por varios Diputados y Senadores de Barcelona esta mañana ha visitado al señor ministro de Hacienda una Comisión de Sociedades anónimas de aquella capital para pedir la rebaja del impuesto á que aquella están sujetas. El Sr. Besada se mostró dispuesto á acceder á lo solicitado saliendo la Comisión altamente complacida.

Los Secretarios de Diputaciones El Sr. Lacierva ha recibido hoy la visita de varios Secretarios de Diputaciones provinciales que han ido á solicitar del señor ministro su apoyo en la parte del proyecto de Administración local que á ellos se refieren.

La Asamblea de la Prensa Una comisión de asambleístas de la prensa de provincias ha entregado al señor Besada las conclusiones aprobadas y que competen al Ministerio de su cargo.

El descanso dominical En vista de que los industriales del Rastro venían haciendo caso omiso de la ley del descanso dominical, una comisión de los gremios de tejidos ha visitado al Sr. La Cierva para protestar de la conducta observada por aquellos.

La nueva escuadra Se ha reunido la Junta superior designada para estudiar los informes técnicos emitidos sobre las proposiciones presentadas para la construcción de la nueva escuadra, acordando no quedarán aquellas sobre la mesa.

De Barcelona El periódico «Poble Catalá» publica un artículo lamentando que ya que el Gobierno ha indultado á los individuos que formaban la partida carlista Rajadel, no haga lo propio con los periodistas que extinguen condena ó están procesados.

—Indicase al Catedrático Sr. Boffil como futuro senador solidario por Gerona.

—Se ha declarado un violento incendio en una barcaza cargada de algodón procedente de un vapor austriaco. En vista del incremento que

aquél había tomado, desfondóse la barcaza, arrojando el algodón al mar. —Se han declarado en huelga los obreros de una fábrica de camas torneadas

Nuevo Gobierno El presidente de la república Cubana general Gómez ha firmado los nombramientos de sus nuevos ministros, quedando constituido el Gobierno en la siguiente forma:

Gobernación, Eusebio Hernández; Justicia, Pelayo García Vélaz; Estado, García Velez; Hacienda, Diaz Villegas; Instrucción y Bellas Artes, Neca; Sanidad é Higiene, Nicolás Alberti; quedando por proveer las carteras de Obras públicas y agricultura.

BOLSA COTIZACION OFICIAL DE HOY Madrid 21 (17 t.)

Table with columns: Precendente, Hoy. Rows include Fondos públicos (Interior 4 por 100, Idem id. fin de mes, Amortizable 5 por 100, Idem 4 por 100, Cédulas Hipotecarias), Acciones (Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, Azucareras ordinarias, Idem preferentes, Resineras), Cambios (Francos, Libras esterlinas), París (4 por 100 exterior).

SECCION MERCANTIL

Avila. 21 Noviembre Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son: Trigo nuevo, de 50'50 á 51'50. Centeno, de 37 á 38. Cebada, de 29 á 30. Algarrobas, de 36 á 37. Harina E. á 18 rs. arroba. Marina de 1.ª S. á 17'50 id., id. Idem de 1.ª P. á 17 id. id. Idem 2.ª á 15'50 id., id. Salvados.—Tercera baja á 28 reales fanega. Idem de 1.ª á 20 id. id. Comidilla á 18 id. Salvadillo á 13 id. Triguillo á 16 id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES Peñaranda de Braacamonte.—19. Trigo, entrada 8000 fanegas, vendiéndose de 48 á 49 reales fanega. Cebada, 200 de 30 á 31 id. Centeno, 100 de 36 á 37 id. Algarrobas, 300 de 34 á 35 id. Guisantes, 200 id., de 40 á 41 id. Harina de 1.ª á 18 reales arroba. Idem de 2.ª 17 id. Idem de 3.ª 16 id. Hay ofertas de trigo á 50 reales fanega. Pagan á 49 id., id. Compras se encuentran un tanto encalmadas y con tendencia tija. Tiempo frío pero bueno y claro. Aspecto de los campos muy adelantados pues están como otros años por Enero ó Febrero.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL Día 22.—Domingo V de Noviembre XXIV y último después de Pentecostés. Santa Cecilia V. y Mr. Florencia en el siglo tercero, siendo desposada con Valeriano á quien hizo Santo conservando su virginidad. Es patrona de los músicos. San Columbano Abad y C. Santa Trigidia Abadesa y San Mauro O.

CULTOS En la S. I. C. las Horas y misa y por la tarde el coro. En las Reparadoras se expone el Santísimo á las siete luego la misa y á las cinco la Reserva. En la Santa comienza triduo á San Juan de la Cruz. Por la mañana á las ocho misa y las preces del triduo. A las diez fiesta á Santa Cecilia con misa y sermón que predicará el R. P. Salvador, y oficiando el Coro el Orfeón. Por la tarde á las cuatro y media Rosario, plática que dirá el R. P. Wenceslao del Santísimo Sacramento, el ejercicio, cánticos y reserva. En las Adoratrices los cultos que todos los domingos por la tarde. En San Pedro y las Nieves sigue el mes de Animas al anochecer.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre. El oficio divino y Misa son de Santa Cecilia, con conmemoración de la dominica, rito doble y color encarnado. SANTORAL

Día 23.—Lunes. Santos Clemente Papa y Mr., Felicitia (Matrona) Mr., Lucrecia V. y Mr. y Gregorio O.

CULTOS En la S. I. C. Reparadoras, la Santa, Santo Tomás y la Soterraña los mismos cultos que ayer. El Oficio divino y misa son de San Clemente, con rito doble y color encarnado.



Barcelona, 11 Febrero 1908. "Mi hija Teresina de 5 años padecía una bronquitis crónica con síntomas de tisis, estaba pálida, inapetente, tenía una tos de mal talante y su estado era siempre melancólico. Con el uso constante de la

Emulsión SCOTT

ha recobrado la salud por completo, su mirada es viva, su color sano y siempre está dispuesta para jugar. Todos somos felices de poderla contemplar otra vez con salud." JAIME ROSELL, Plaza S. Augustin 13.

Es fácil distinguir la emulsión que curó á Teresina Rosell pues basta fijarse en que la envoltura lleve "el pescador con el pescado". Tened en cuenta esto al comprar y así curareis á vuestra hija y seréis felices como los padres de Teresina. Solamente asegurándoos de que es la emulsión del "pescador con el pescado" os asegurareis de obtener la emulsión con poder para curar. La de SCOTT

cura siempre



Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marés, calle de Valencia 305, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias. ¡Obtengase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento SCOTT!

Sastrería inglesa de M. Gil Plaza del Príncipe Alfonso número 11 Madrid

De esta acreditada casa, vendrá á esta capital todos los días festivos, un inteligente cortador con un estenso muestrario de géneros de invierno, para trajes de caballero, en cuyo muestrario no se sabe cuál admirar más si los bonitos y variados dibujos que presenta, ó la bondad de su clase, pues todos ellos, son procedentes de las mejores fábricas hoy conocidas. El que quiera honrarnos con sus encargos puede hacerlo, en casa de D. Antonio Santamaría, Plaza de San Vicente número 10, bajo.

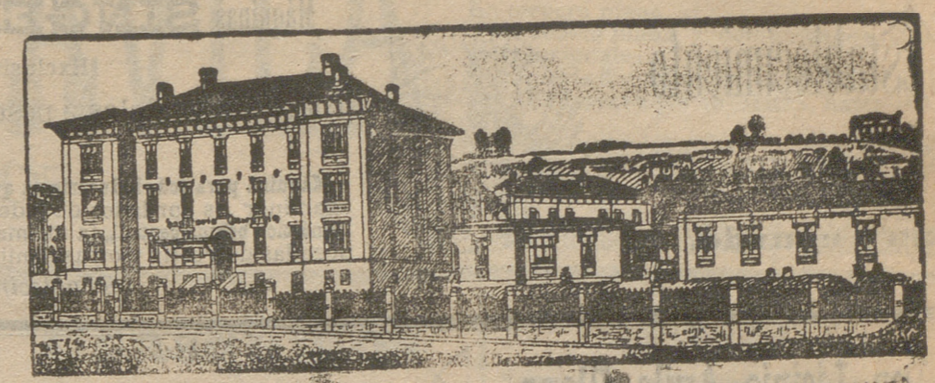
Gerardo Herrero Sastrería

El dueño de esta acreditada casa tiene el gusto de poner á disposición del público un selecto y variado surtido en géneros propios para caballeros. Precios económicos dada la buena calidad de los géneros. 17, ZENDELA, 17

La casa Kaiser, ha recibido un número considerable de relojes de pared tallados, al asombroso precio de 3 pesetas 3

Además encontrará el público gran surtido en Joyería, Platería, Relojería, Óptica, objetos de fantasía para regalos, material de luz eléctrica y timbres. Artículos de piel y boquillas. Gramófonos, discos, agujas y reparaciones. ALCAZAR 6. KAISER. ALCAZAR 6

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se sitúa en el centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes. Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independiente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo y su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Nueva fábrica de camas de hierro, doradas y niqueladas en Sevilla

La Industrial Camera Sevillana

Sociedad Anónima

Esta fábrica acabada de instalar en edificio construido expresamente para ella; ha sido dotada de la más perfeccionada maquinaria que con arreglo á los últimos adelantos se emplea hoy en las mejores industrial análogas extranjeras por lo que sus productos no desmerecen en nada de los tan acreditados similares ingleses, construyéndose desde la cama más económica y sencilla á la más lujosa y elegante.

GRANDES NOVEDADES.—PRECIOS LIMITADÍSIMOS

Avenida de Miraflores, 30, duplicado.—Despacho al por menor: Santa María de Gracia, 5.—Dirección postal: Apartado de Correos, 6.

LA PREVISION ANDALUZA

Sociedad anónima de crédito y seguros

Capital..... 1.000.000 de pesetas Capital desembolsado... 225.000

Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del ilustre Colegio de Sevilla D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

DOMICILIO SOCIAL. Gravina 90 Sevilla QUINTA DE 1909

Próxima la fecha del sorteo recomendamos á los padres de familia interesados en dicha quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo.

Por 800 pesetas, sin más gastos ni desembolsos

Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la re-dención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas importe de la misma.

Operaciones en 2, 3 y 4 plazos

Para más datos y suscribirse, diríjense al representante en Avila

D. Faustino Jiménez Jiménez. Calle de Cobaleda, 6

SECCION DE ANUNCIOS

Establecimiento

EN ÁVILA

San Segundo, 13



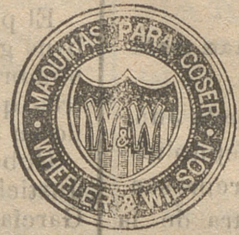
Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser

[Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pidase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Máquina para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices punto vainca etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.



Establecimiento

EN ÁVILA

San Segundo, 13

Don Licinio Avila Illana

Dentista

SAN SEGUNDO, 28.

Consulta permanente todos los días laborables: económica de siete á nueve los domingos y días festivos gratuita.

Dentaduras de todos sistemas, trabajos corrientes de caoutchout, modernas de puente, sin paladar, oro, aluminio, etc.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. FRASCO 2'50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia de Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-pecimería de Fuentetaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco En Muñana: Farmacia E. Fruto En Villatoro, J. Carrión.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & más perfectos y económicos

MÁQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR
de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C. Ld.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.

Motores eléctricos.—Turbinas.

Jalle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5—Madrid

NAVAS & C. INGENIEROS
CASA FUNDADA EN 1883

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA MARCELIANO SILVA

Zenirea, 10. Precio fijo.—Avila.

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de paño de suela pura.

Abono de 3 por 100 al contado en billetes—Unión juntamente con varias casas de esta plaza.

FÁBRICA DE CHOCOLATES SANTA TERESA AVILA A. CRUCES

Se elaboran de todas clases y precios, haciéndose tareas de encargo. Se admiten corresponsales para la venta en las cabezas de partido y pueblos importantes de la provincia.

Fábrica: Plaza de San Andrés núm. 5.

Oficinas: Establecimiento de Baños Santuste.

EMULSION NAPAL

Ninguna otra contiene 50 por 100 aceite de hígado de bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrofulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

LA MUNDIAL

Sociedad anónima.—MADRID.—Jovellanos, 5

CAPITAL: 1.000.000 de pesetas suscrito.—1.000.000 de reales desembolsado

Cuentas corrientes y valores del Estado: Banco de España.—Crédit lyonnais.—Banco Español del Río de la Plata.—Banco Hispano Americano.

Seguros de quintas. Sorteo del 909

Prima 815 pesetas

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Siempre que el contrato no pueda cumplirse, La Mundial devuelve las primas cobradas.

Seguros Mútuos de vida, previsión, ahorro popular, cooperación.

Para más informes diríjanse al Subdirector en Avila, D. Julián Fuentetaja. Reyes Católicos 37 principal.

GRAN ZAPATERIA EL TALISMAN

José Torres

ZENDERERA, 19.—ÁVILA

Zapatería de calzados á la medida. Materiales de primera clase suela recomendada por su impermeabilidad excelente curtiduría. Especialidad en bota de reglamento.

PRONTITUD Y ECONOMIA

Aguas minerales de Calzadilla del Campo (PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cantidad de bicarbonatada azoada, indicadísima en to la clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias, haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre. heces diario de Salamanca al Bañerío

Compañía de vapores correos The Pacific Steam Navigation Company (Incorporated by Royal Charter 1840)

SALIDAS DE BILBAO

El día 30 de Noviembre de 1908 saldrá de este puerto el vapor JUNIN para Montevideo (Buenos Aires), Bahía Blanca, Río Janeiro, Por Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Pocopilla, Iquique, Arica, Moyendo y El Callao.

Precio del pasaje en 3.ª clase para Montevideo y Buenos Aires: «Desde 12 años en adelante, pesetas 135; desde 6 á 12 sin cumplir, pesetas 68; desde 2 á 6 sin cumplir, pesetas 34'50. Menores de 2 años GRATIS (uno por cada familia).

El día 22 de Noviembre de 1908 saldrá de la Rochelle-Pallice el magnífico vapor ORONSA, de 7.989 toneladas y dos hélices para La Coruña, Villagarcía, Vigo, Leixoes, Lisboa, San Vicente, (Cabo Verde), Riojaneiro, Montevideo y otros puertos del Pacífico.

Para más informes dirigirse á M. Frank Barker, Quai Carnot, La Rochelle-Pallice; señores sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19, La Coruña; señores sobrinos de José Pastor, Vigo; señores Kendall, Pinto Basto et C.º Oporto; señores E. Pinto Basto et C.º, caes do Sodre, 64, Lisboa; ó á sus

Agentes Consignatarios Ricardo Rochelt é Hijos, Correo, 17, principal Bilbao